

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta InformativaG

Fin de Semana

**Resumen:**

* 'Con AMLO cambio de régimen y no alternancia': Padierna
* En San Lázaro preparan dictamen que elimina fuero
* Alistan foro de legisladores locales y federales sobre gasto público
* PRI avala que AMLO replanteé papel de las Fuerzas Armadas
* Fundamental, permanencia de evaluación docente: diputada
* Plantean dar día laboral a trabajadoras para mastografía
* Héctor Serrano renuncia al PRD
* Morena va contra call centers; buscan parar hostigamiento
* Zepeda renuncia a coordinación del PAN en el Senado

**Domingo 18 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 13:04**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**'Con AMLO cambio de régimen y no alternancia': Padierna**

La Diputada Federal **Dolores Padierna** aseguró que México se encuentra a las puertas de un cambio histórico con la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia de la República y aseguró ante líderes de todo el país del Movimiento Nacional por la Esperanza, que no se apuesta a la alternancia sino a un cambio de régimen.

En el marco del Encuentro Nacional de Líderes “SEMBRANDO EL FUTURO POR EL BUEN VIVIR” que encabeza el presidente del Movimiento Nacional por la Esperanza, **René Bejarano Martínez**, realizado en el Deportivo Plan Sexenal, la Diputada aseguró además que existe una campaña mediática contra el Presidente electo que proviene de la derecha, con el fin de desacreditarlo.

Frente a líderes de su organización provenientes de todo el país, hizo un recuento de los logros obtenidos por este nuevo régimen, aun cuando no ha asumido la responsabilidad. Entre estos temas destacó la incorporación de la sociedad en la toma de decisiones; la resolución del TLCAN y las reformas legislativas aprobadas que coadyuvarán a lograr alcanzar “la epopeya colectiva que iniciará en el país el próximo 1º de diciembre”.

Por su parte, el líder de este movimiento René Bejarano Martínez, apuntó que existe un interés por parte del actual grupo en el poder, por generar miedo y desconfianza para que la gente se arrepienta del cambio y de haber votado por AMLO.

Respecto a la Propuesta en materia de seguridad, presentada por el Presidente electo, agregó que ésta tiene como finalidad apoyar la cultura de la paz y la pacificación en todo México y rechazó que se trate de una nueva militarización.

Los participantes en este encuentro de líderes, organizaron mesas de trabajo en el que analizaron temas como: La cultura de la Paz; La Cuarta Transformación y la Política Social; Proyectos del Ejecutivo Federal y la Agenda Legislativa de los diputados y senadores en la ruta de la Cuarta Transformación. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 13:03**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**En San Lázaro preparan dictamen que elimina fuero**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados votará el próximo martes el proyecto de reformas constitucionales para eliminar el fuero de los altos servidores públicos, incluido el Presidente de la República.

El pre dictamen distribuido entre los legisladores integrantes de la comisión considera las iniciativas de los grupos parlamentarios de Morena, PRD, PES y Movimiento Ciudadano para cancelar la inmunidad del mandatario en turno, así como de secretarios de Estado, ministros y magistrados, diputados y senadores, entre otros.

La eliminación del fuero es una de las doce prioridades legislativas que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y su partido definieron una semana después del triunfo del 1 de julio.

Con base en las iniciativas presentadas, la Subcomisión de Régimen Político, Forma de Gobierno y División de Poderes, a cargo del diputado **Iván Pérez**, elaboró el proyecto de dictamen sobre el fin del fuero e inmunidad de los servidores públicos.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezada por **Miroslava Carrillo**, de Morena, convocó a una reunión plenaria el martes 20 de noviembre para discutir y, en su caso, aprobar el dictamen.

El proyecto sería turnado de manera inmediata a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para someterlo a discusión y votación a la brevedad.

Adicionalmente, la Subcomisión de Democracia, Régimen Electoral, Derechos Electorales y Participación Ciudadana de la Comisión de Puntos Constitucionales afina ya el proyecto de dictamen en materia de revocación de mandato y consulta popular. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Alistan foro de legisladores locales y federales sobre gasto público**

De cara al paquete económico 2019, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, anunció la celebración del *“Foro de Legisladores locales y federales”*, los días 23 y 24 del mes en curso, a fin de deliberar sobre las condiciones que guarda el país en materia de gasto público.

Dijo que, en el foro, a realizarse en la Ciudad de México, también se habrá de discutir la importancia de homologar criterios y disposiciones normativas que permitan un mejor aprovechamiento y cuidado de los recursos públicos.

A la reunión están convocados diputados federales y locales, mediante la representación de sus integrantes de juntas de Coordinación Política y de las comisiones de Presupuesto, Hacienda, Transparencia y Vigilancia, con el objetivo de establecer una discusión plural y con rigor técnico, que procure el mejoramiento de los procedimientos de aprobación y vigilancia del gasto en los tres órdenes de gobierno.

El legislador por Morena confirmó la participación de *“México Evalúa”*, así como de los titulares de la Auditoría Superior de la Federación y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Adelantó que, como anfitriones, los acompañarán los presidentes de las mesas directivas y de las juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Ramírez Cuéllar precisó la importancia de abrir la discusión en materia de Gasto Federalizado, Gasto Público, Política de Austeridad, así como los Órganos de Fiscalización y Rendición de Cuentas y las Políticas en Materia de Desarrollo Social y sus vertientes productivas, como un instrumento primordial para oxigenar las finanzas públicas del país.

El foro es el resultado de un esfuerzo colectivo previo a la discusión a detalle del Paquete Económico 2019 que presentará la nueva administración encabezada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y que se espera para mediados del mes de diciembre.

El legislador de Morena señaló que con este foro inicia la ruta para la discusión de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019 y explicó que la temática y dinámica que abordará es un signo de la nueva etapa del país y evidencia la pluralidad y voluntad por encontrar alternativas que permitan detonar el crecimiento y desarrollo económico del estado mexicano.

De inicio, apuntó, se producirá y difundirá un diagnóstico de la situación actual de las haciendas públicas federal, estatal y municipal, identificando también la utilización y los costos de los diferentes esquemas de financiamiento o de administración de recursos vía fideicomisos.

El presidente de la Comisión de Presupuesto insistió en la importancia de analizar las finanzas públicas en los tres órdenes de gobierno, como instrumentos que pueden impulsar un desarrollo económico más dinámico y justo.

Deben de definirse las responsabilidades de gasto destinado a atender las necesidades básicas en materia de desarrollo social y de infraestructura productiva por parte de la federación, los gobiernos estatales y municipales.

*“Para ello se requiere establecer el compromiso de generar los recursos necesarios y suficientes dentro de un nuevo federalismo, adoptando al mismo tiempo medidas para frenar el crecimiento de los pasivos locales y mejorando las finanzas de los estados y municipios”*, concluyó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**PRI avala que AMLO replanteé papel de las Fuerzas Armadas**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados refrendó que es buena noticia que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, reconozca el papel de la Fuerza Armadas y replanteé su función en materia de seguridad pública.

Luego de que Morena anunció que el próximo martes enviará una iniciativa de reformas constitucionales para crear la Guardia Nacional, el PRI dijo que habría que esperar todas las acciones para analizar con serenidad, prudencia y con cautela la estrategia, pues todo tiene que estar soportado en la ley, cumpliendo el Estado de derecho.

No obstante, reconoció que es una buena noticia que se haya hecho un replanteamiento y un reconocimiento al papel que nuestras Fuerzas Armadas juegan en nuestra sociedad.

*“Nosotros siempre hemos reconocido el valor, la lealtad y el patriotismo de las Fuerzas Armadas, porque sabemos que son un baluarte de la estabilidad del Estado mexicano"*, aseveró.

El PRI reiteró que esperan conocer los detalles del Plan Nacional de Paz y Seguridad: *"El ingreso de nuevos jóvenes a la Guardia Nacional es una condición necesaria, no suficiente, para devolver la tranquilidad al país"*. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 17:36**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Fundamental, permanencia de evaluación docente; diputada**

La secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, **Abril Alcalá Padilla**, consideró fundamental que permanezca la evaluación y sus respectivas consecuencias, ya que *"no es estar en contra de los maestros, ni tampoco se trata de una cacería de brujas"*.

En ese sentido, calificó de irresponsable aprobar el dictamen que elimina la posibilidad de que un maestro sea removido de su cargo luego de tres oportunidades para aprobar las evaluaciones.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática dijo que lo que deja ver esta medida es cumplir con un compromiso asumido en campaña para echar abajo la reforma educativa.

De acuerdo con la diputada, el Estado le debe mucho a este gremio, por lo que es necesario proveerlos de todas las herramientas para impulsar la calidad educativa, *"hay que evitar un retroceso y asegurarnos de que los profesores estén en permanente preparación"*.

Explicó que está comprobado a nivel internacional que incluso en exámenes estandarizados como el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos, o la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, debe haber consecuencias para mejorar y corregir los errores.

De lo contrario, según la perredista, se estaría incurriendo en una contradicción educativa, pues *"los maestros deben ser evaluados con estándares de calidad para que ellos también puedan valorar correctamente a los alumnos"*.

La diputada federal por el estado de Jalisco lamentó que Morena haya utilizado su mayoría para votar a favor del dictamen que elimina las sanciones a la Evaluación de Desempeño Docente.

Además, subrayó que tampoco pueden ser juez y parte, porque integrantes de la Comisión de Educación son líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Alcalá Padilla agregó que el PRD continuará defendiendo las causas justas en beneficio de la sociedad y de la educación. *"Desgraciadamente, el próximo jueves se espera que este dictamen se vote ante el pleno de la Cámara de Diputados contando con la mayoría por parte de Morena para aprobar la eliminación de la Evaluación de Desempeño Docente"*, concluyó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 08:58**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Plantean dar día laboral a trabajadoras para mastografía**

La diputada **Leticia Mariana Gómez Ordaz** propuso adicionar una fracción XXX al Artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo, para que sea obligación de los patrones dar a sus empleadas un día de licencia al año, con goce de sueldo, para que se hagan estudios de mastografía y ginecología acreditando su realización.

La integrante de la Comisión de Salud sostuvo que el cáncer de mama en el país es alarmante; cada vez más personas mueren por este padecimiento, por lo que es necesario que instituciones públicas, sector privado y sociedad civil unan esfuerzos para dar una respuesta integral a este problema.

Señaló que, de acuerdo con el Programa de Prevención y Control del Cáncer de la Mujer, de la Secretaría de Salud, el cáncer de mama ocupa el primer lugar en incidencia de neoplasias malignas (tumores) en las mujeres, sobre todo entre 40 y 59 años de edad.

Refirió que, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, esta enfermedad es la primera causa de muerte en esa institución y la cuarta de más gasto, con tres mil 143 millones de pesos en 2016.

La diputada del Partido Verde Ecologista de México explicó que la mastografía es el principal método utilizado para su detección, por ser el único estudio con imágenes que detecta las descripciones malignas desde los 18 meses hasta cuatro años antes de que la lesión sea clínicamente evidente, quedando claro que la detección oportuna mejora el pronóstico de supervivencia. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 10:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Héctor Serrano renuncia al PRD**

El diputado **Hector Serrano** anunció su renuncia al Partido de la Revolución Democrática.

*“Renuncio, en congruencia con lo que he venido manifestando públicamente desde hace más de tres años; es tiempo de dar mayor espacio a nuevos y jóvenes liderazgos; pero fundamentalmente, para dar cabal cumplimiento a mi palabra”*, dijo en una carta dirigida a Ángel Ávila Romero, presidente nacional del PRD.

Agregó que deja el partido *“no sin antes dejar de hacer patente mi gratitud y el reconocimiento más profundo a los miles de perredistas que a lo largo de la historia, del que hasta hoy fuera mi partido, han sido y seguirán siendo los auténticos constructores de esa opción política”*.

El ex secretario de Movilidad capitalina aseguró que siempre actuó con *“lealtad al PRD y hasta el último momento, luché comprometido con sus causas”*. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: Milenio**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Morena va contra call centers; buscan parar hostigamiento**

La bancada de Morena en el Senado anunció que buscará frenar el hostigamiento telefónico con llamadas de *call centers* que sin consentimiento del usuario telefónico, reciben ofertas de productos o servicios.

En ese sentido, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, informó que esta semana presentará iniciativa para prohibir el uso de datos personales con fines comerciales.

Para ello, se propondrán reformas a diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio Difusión, y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En ese sentido, Morena propondrá una serie de sanciones para aquellas empresas que no cumplan con este mandato.

*“En México no hay evidencia de multas a empresas que practiquen este tipo de hostigamiento. Al contrario, call centers, encuestadores, bancos y empresas acosan constantemente a los usuarios de 20 millones de líneas fijas y 115 millones de líneas móviles registradas”*, resaltó.

Al especificar que la propuesta pretende prohibir expresamente que proveedores y empresas utilicen sistemas de llamado telefónico, envío de mensajes de texto a celular o de mensajes electrónicos masivos para promover productos y servicios con fines mercadotécnicos o publicitarios.

*“Salvo que expresamente se ha haya brindado un consentimiento, previo, informado, expreso e inequívoco”*, se hace notar en la iniciativa.

*“A todos nos es cercana la experiencia de recibir, diariamente y de distintos números telefónicos, llamadas con la intención de ofertar la venta de productos financieros o el cambio de proveedores de servicios de telecomunicaciones”*.

De acuerdo a Monreal la gravedad subyacente de estas prácticas radica en el uso indebido de datos personales en posesión de dichas empresas.

A decir del propio Monreal, si bien es cierto que actualmente existen diversos dispositivos legales para combatir el acoso comercial, la realidad es que estos no han sido suficientemente efectivos para salvaguardar los derechos de los consumidores.

Sobre todo porque la legislación vigente deja en los usuarios la responsabilidad de solicitar la interrupción del hostigamiento, lo que tampoco redunda en su cese definitivo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 16:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Zepeda renuncia a coordinación del PAN en el Senado**

**Damián Zepeda** renunció a la coordinación parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Senado y puso el cargo a la disposición de la próxima dirigencia, que encabezará **Marko Cortés**, a partir de mañana que rinda protesta.

*“Hace unos días se eligió a un nuevo dirigente nacional que toma protesta este lunes y acorde a nuestros estatutos, será responsabilidad de él el tomar la decisión de quién será el próximo coordinador parlamentario del PAN en el Senado”*, dijo Zepeda en un video difundido en redes sociales.

El ex líder nacional del PAN dijo que se trata de una decisión importante para el partido, para el grupo parlamentario y que es necesario que se tome sin presiones de ningún tipo.

*“Yo estoy convencido de que esa decisión es muy importante para el futuro de nuestro partido, del grupo parlamentario en el Senado y creo que se debe de hacer en el mejor ambiente posible y entonces es mi responsabilidad abonar a ello; creo que es decisión se tiene que tomar sin ningún tipo de presión”*, aseguró.

Zepeda agradeció la confianza de sus compañeros de bancada y de **Marcelo Torres Cofiño**, quien será relevado por Cortés en la dirigencia nacional y confió en que el partido sea la oposición, que dijo, México merece. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 12:46**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**El PRD en agonía.- Zepeda**

El senador **Juan Zepeda** aseguró que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) agoniza y podría perder el registro en las elecciones de 2021.

Entrevistado luego de la confrontación que reventó anoche la sesión de Congreso Nacional del sol azteca, el legislador federal lamentó que no exista capacidad para mantener la unidad en los momentos difíciles que enfrenta esa fuerza política.

*"No nos hemos dado cuenta que estamos agonizando y el último aliento lo utilizamos para seguir peleándonos. Ayer, hasta a sillazos se agarraron"*, expresó el perredista.

*"De verdad lamento mucho lo ocurrido porque significa que el PRD no cambia y con esas mismas prácticas el desenlace es totalmente predecible, perder el registro en el 2021"*.

Tras referirse a la renuncia de Héctor Serrano, anunciada esta mañana, el político mexiquense advirtió que se registrarán más salidas debido a la división interna.

*"Mucho me temo que de este Congreso el PRD saldrá todavía más dividido lo que acelerará las renuncias y fugas hacia Morena y otros partidos. Lo lamento profundamente porque yo esperaba que realmente cambiáramos, veo que no es así"*, dijo.

*"Mucho me temo una desbandada y renuncias del PRD"*.

Zepeda consideró que el partido del sol azteca no ha tocado fondo, ya que una vez que se entreguen los gobiernos de la Ciudad de México, Tabasco y los municipios que perdieron en la elección del primero de julio, el éxodo de militantes hacia Morena se incrementará.

*"Seguirá el éxodo de aquellos compañeros que hacían política a partir de nóminas en el Gobierno y que ahora se las podrá ofrecer Morena"*, alertó.

*"Otro factor será el Gobierno federal y sus superdelegados, que conocen a los líderes del PRD y se los van a llevar con los programas del Gobierno federal, no tengo la menor duda"*.

El senador consideró que lo más preocupante es que el PRD no fue capaz de cambiar.

*"El PRD, como Gabino Barrera, no entendió razones. Peleonero hasta la muerte"*, lamentó.

A pregunta expresa, Zepeda aseguró que no dejará las filas del PRD, aunque recordó que, como tal, a ese partido le quedan pocos meses de vida.

*"Creo que seré el último perredista. Con la decisión de ayer es claro que al PRD como PRD le quedan cuatro meses de vida, la ruta es cambiarle siglas en marzo"*, agregó. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Autoriza SSA nuevos medicamentos herbolarios**

La Secretaría de Salud aprobó sumar cinco insumos al Cuadro Básico de Medicamentos Herbolarios, que podrán ser utilizados en los tres niveles de atención en la población adulta, como auxiliares en el alivio de resfriados comunes, atención de infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, trastornos urinarios, así como algunos problemas de ansiedad y trastornos de sueño.

Entre los medicamentos herbolarios que ingresaron al cuadro básico y catálogo de insumos están las pastillas a base de valerina (officinalis/melissa officinalis), para su uso como auxiliar en estados de nerviosismo, inquietud e insomnio.

Asimismo, la cimicifuga racemosa que podrá ser prescrita como auxiliar en el tratamiento sintomático de alteraciones neurovegetativas y psíquicas relacionadas con la menopausia, que incluyen síntomas como bochornos, sudoraciones, palpitaciones, trastornos del sueño, ansiedad, cambios del estado de ánimo y nerviosismo.

De igual forma la serenoa (repens/utica dioica) que se recomienda como auxiliar en el tratamiento de la hiperplasia benigna de la próstata y trastornos urinarios en el hombre.

El nuevo paquete se suma a la lista de 17 plantas que integran el cuadro básico, cuya eficacia está documentada con evidencia científica.

De acuerdo con la disposición publicada en el Diario Oficial de la Federación, también la rhodiola rosea se podrá utilizar como auxiliar en la prevención y alivio de los síntomas físicos y mentales asociados al estrés y a sobrecarga de trabajo, como fatiga, agotamiento, irritabilidad y tensión.

Finalmente, el pelargonium sidoides podrá prescribirse como auxiliar en el alivio, disminución y remisión de algunos síntomas del resfriado común, así como en infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias -oído, nariz y garganta-, como bronquitis, sinusitis, amigdalitis y rinofaringitis.

Desde 1997 la Ley General de Salud reconoce la categoría de medicamentos herbolarios, mismos que son catalogados como un aporte de la medicina tradicional para los servicios de salud, que ya se aplica en regiones de los estados de Puebla, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**México entrega la presidencia de la cumbre de biodiversidad**

Durante la ceremonia de apertura de la 14ª reunión de Conferencia (COP14/CDB) y en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el embajador **Tripp Villanueva** dio apertura oficial a la reunión y posteriormente entregó un reporte de actividades para el bienio 2016-2018, llevadas a cabo por México, destacando los esfuerzos de fomento a la “integración de la biodiversidad en los sectores productivos”.

También señaló este esfuerzo como un ejemplo de multilateralismo positivo y productivo, iniciado con la Declaración de Cancún, y que ha sumado los intereses de agencias internacionales, actores clave de la sociedad civil y empresarios de los sectores forestal, agrícola, pesquero y turístico, y que se ha convertido en un cambio transformacional trazado hacia la sustentabilidad en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Al acto acudió el Presidente de Egipto, el Sr. **Abdelfatah Al-Sisi**, quien destacó la importancia de la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica para garantizar la seguridad alimentaria del planeta.

Posteriormente, la Sra. **Cristiana Pasca Palmer**, Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre Diversidad Biológica destacó la labor de la Convención en sus 25 años de implementación; reconoció la influencia de México y su trascendencia en el cumplimiento de los objetivos del Convenio a nivel global; e instó a los Estados Parte a continuar sus esfuerzos para alcanzar las metas de Aichi contenidas en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.

También subrayó la necesidad de mantener una visión hacia el 2050 conforme a la “Declaración de Sharm-El-Sheikh”, adoptada previamente durante el Segmento de Alto Nivel Ministerial, celebrado los días 14 y 15 de noviembre y a través de la cual se invita a los Estados a formar parte de una agenda transformacional por las siguientes décadas.

El tema central de la reunión es “invirtiendo en biodiversidad por la gente y el planeta”. Se esperan dos semanas de negociaciones en las que se avance sobre la ruta trazada por México por la integración de la diversidad biológica, y enfocada ampliamente a los sectores de energía, minería, infraestructura, procesamiento y salud, en el contexto del desarrollo sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 del Desarrollo, hacia un nuevo marco global de biodiversidad que involucre a la comunidad internacional en el cambio transformacional posterior al Plan Estratégico por la Biodiversidad 2011-2020. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 11:20**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Ordenan informar sobre apoyo en búsqueda de los 43 normalistas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Marina (Semar) entregar la información sobre la participación de buzos de esa institución, en la búsqueda que se llevó a cabo en el río San Juan, para localizar a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

La dependencia deberá entregar toda la información generada y documentada, de la que se desprendan: fechas, número de elementos, reportes, hallazgos o tarjetas informativas que guarden relación con el operativo o actuación de sus elementos.

El comisionado Óscar Guerra Ford destacó que dicha información permitirá conocer la actuación que han tenido las autoridades en este caso.

*“La entrega de la información no sólo abonará a la rendición de cuentas, sino que además se trata de información que contribuirá a develar la actuación de las autoridades involucradas en la investigación de este caso, que, hasta el momento, no ha sido esclarecido de forma satisfactoria para la sociedad mexicana”*.

La particular que solicitó la información presentó un recurso de revisión ante el INAI, en el que manifestó que la Semar entregó la información incompleta.

En el análisis del caso, se advirtió que el sujeto obligado transgredió el derecho de acceso a la información de la recurrente, pues se limitó a entregar un informe, que no atiende en su totalidad la solicitud.

La Semar debió proporcionar los documentos que dieran cuenta sobre la participación e intervención de sus elementos en cada operativo o actuación. Sin embargo, sólo generó un reporte y decretó formalmente la inexistencia de la información requerida. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 17:33**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS Noticias**

**Decisiones de AMLO podrían empeorar situación económica: PAN**

El próximo dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, afirmó que las decisiones del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, ya generaron mayor inestabilidad económica y el panorama podría empeorar si continúa la incertidumbre provocada por sus políticas y consultas populistas.

Señaló que además de las presiones externas a la economía, como el alza en los precios de los energéticos, el tipo de cambio y la deuda, la inflación que llegó a 4.90 por ciento en octubre, el aumento en las tasas de interés y la incertidumbre provocada por las consultas y la cancelación de proyectos como Texcoco, advierten una perspectiva económica complicada.

Por ello, Cortés Mendoza hizo un llamado al nuevo gobierno, especialmente al futuro Secretario de Hacienda, para que se conduzca con prudencia y sensatez, a que frene el protagonismo de los legisladores de Morena cuando presenten iniciativas sin el debido sustento y a mantener los equilibrios macroeconómicos.

Agregó que la complejidad económica del país no admite protagonismos ni abusos y anunció que los grupos parlamentarios del PAN en el Congreso de la Unión presentarán iniciativas y propuestas de mejoras sensatas y viables en materia económica, con el objetivo de lograr el crecimiento y la generación de empleos que demandan los mexicanos.

El presidente electo del PAN dijo que son muy preocupantes los mensajes y acciones de López Obrador, particularmente el uso discrecional de un modelo amañado de consultas que, como ya se observó́ con el nuevo aeropuerto, son riesgosas para la economía, la propiedad privada y la certidumbre sobre la inversión. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 14:36**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Eliminan tribus de PRD; se reparten dirigencia**

El Congreso Nacional del PRD aprobó reformar los Estatutos del partido para desaparecer las corrientes internas, pero repartió las posiciones de la nueva dirigencia entre los mismos grupos.

Aunque se trata de una instancia provisional de cinco integrantes, las principales corrientes del Partido de la Revolución Democrática lograron colocar a uno de sus cuadros en la nueva dirigencia, que encabezará a ese instituto político hasta las elecciones del 8 de abril de 2019.

Así, la nueva cúpula del PRD quedó integrada por **Ángel Ávila**, representante de la corriente Nueva Izquierda, también conocida como *"Los Chuchos"*.

En esa instancia estará **Fernando Belauzarán**, del grupo Galileos, fundado por **Guadalupe Acosta Naranjo**.

También se incluyó a **Adriana Díaz**, de Alternativa Democrática Nacional, liderada por el mexiquense **Héctor Bautista**.

La lista contempla a **Estephany Santiago**, de Foro Nuevo Sol, liderado por el Gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**.

Entre los nuevos dirigentes está **Karen Quiroga**, integrante de la corriente Vanguardia Progresista, encabezada por **Héctor Serrano**, quien renunció esta mañana a las filas del PRD.

El nombramiento de la nueva dirigencia nacional se registró durante el segundo día de trabajos del Congreso Nacional del sol azteca y en medio de agresiones verbales y hasta físicas.

Los perredistas acordaron realizar un segundo Congreso los días 2 y 3 de marzo y renovar su dirigencia nacional el 8 de abril en una elección que será organizada por el Instituto Nacional Electoral. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 11:41**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Migrantes serán trasladados a la Casa del Peregrino**

Cerca de 600 migrantes que permanecen en el albergue establecido en el estadio Jesús Martínez “Palillo”, serán trasladados a la Casa del Peregrino a partir de mañana.

La presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, comentó que se pondrán en disposición los camiones suficientes para comenzar el traslado hacia dicho albergue en donde permanecerán hasta el viernes 23 de noviembre.

Nashieli agregó que durante la estancia de las caravanas en la CDMX, la Secretaría de Trabajo colocará un módulo de empleo en donde se brindaran diversas ofertas de trabajo para los migrantes.

Los migrantes serán trasladados después de que Guillermo Orozco, secretario de Gobierno de la CDMX, junto a la presidente de CDHDF informaran que el estadio Jesús Martínez “Palillo” dejaría de ser usado como albergue. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/11/2018**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Ataque en Taxco deja 4 muertos y 9 heridos**

Por lo menos cuatro personas asesinadas, entre ellos tres policías estatales y un voluntario de la Cruz Roja, así como nueve personas heridas fue el saldo de un ataque armado en contra de una brigada de ayuda en la cancha de la comunidad de San Juan Tenería, en Taxco, Guerrero.

De acuerdo al reporte policiaco, unos 20 hombres armados en cinco camionetas llegaron a la cancha de esa comunidad y dispararon contra la gente.

El saldo fue de tres agentes muertos y un paramédico de Cruz Roja.

De los heridos, cuatro son paramédicos de la Cruz Roja y un civil.

Los pobladores estaban reunidos en la cancha para recibir ayuda de una brigada que había llegado al pueblo.

A través de su cuenta de Twitter, la Cruz Roja Mexicana condenó el ataque y solicitó una pronta investigación de los hechos.

*“Todo el voluntariado de Cruz Roja Mexicana de encuentra dolido y consternado por la pérdida de su voluntario”*.

También hizo un llamado a la sociedad a respetar a los voluntarios porque su único fin es ayudar a quien lo necesita. **/lgg/m**